



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la ciudadana **TERESA ZITA MENDOZA ALCÍVAR** tiene una notable carrera de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su entrega y tesón;

Que, con auténtico compromiso y amplias aptitudes, ha proyectado una gestión competente en los ámbitos educativo y social, fortaleciendo procesos formativos que enriquecen la ciencia y la cultura e impulsando iniciativas de interés colectivo;

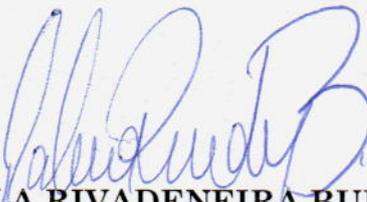
Que, la Asamblea Nacional pondera la trayectoria de excepcionales ecuatorianas que sobresalen por sus ejecutorias, orientadas al desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo de la destacada profesora **TERESA ZITA MENDOZA ALCÍVAR**, distinguiéndola como una ciudadana ejemplar, por su gran mística de servicio, entrega y tesón.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil diecisiete.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General